UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 13 de junio de 2013.

Ing.
Douglas Oneto Bonzi, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

-
-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 253.854.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Barcos & Rodados S.A
RUC	80006671-5
DOMICILIO LEGAL	Ma. Concepción Leyes de Cháves c/ Artigas
REPRESENTANTE LEGAL	Germán Morinigo
TELEFAX	021 417 5000
MONTO ADJUDICADO	Gs.36.351.692.-

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC